



## Diputados se allanan a sentencia del Tribunal Electoral, no por acatamiento, afirma Santiago Creel

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se allanó a la sentencia del Tribunal Electoral para que, en respeto a la paridad de género, sea una mujer quien presida el INE.

Tras la reunión de trabajo que los coordinadores parlamentarios sostuvieron con el magistrado presidente Reyes Rodríguez y otros magistrados, los diputados resolvieron solicitar al Comité Técnico que la quinteta para la presidencia del órgano electoral, sea integrada solo por mujeres.

El presidente de la Cámara, Santiago Creel, celebró la salida que encontró la Junta de Coordinación Política y no por acatamiento, decidieron allanarse a la sentencia del Tribunal, pero aclaró que el problema de competencias sigue vigente.

[https://drive.google.com/file/d/1EEteNWBq\\_xhyTjTo7\\_cTeLBRo-12Mesm/view](https://drive.google.com/file/d/1EEteNWBq_xhyTjTo7_cTeLBRo-12Mesm/view)